



## RESOLUCIÓN

Resolución nº: 2147/2017  
Fecha Resolución: 06/09/2017

D<sup>a</sup>. **ANTONIA ALCON TORREJÓN**, **Alcaldesa Actal. de este Ilmo. Ayuntamiento**, en uso de las atribuciones que me confiere el art. 21 de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local, he resuelto con esta fecha dictar el siguiente **DECRETO**

### LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA SELECCION PLAZA DE CONDUCTOR DE CAMION DE LIMPIEZA VIARIA MEDIANTE CONTRATO RELEVO.

Por Resolución de Alcaldía-Presidencia num. 1802/2017, de 2 de agosto, se acordó aprobar la Convocatoria para la selección de la plaza de Conductor de Camión de Limpieza Viaria mediante la modalidad de contrato de relevo, las Bases regulatorias de la convocatoria y el plazo de presentación de solicitudes.

Publicada la convocatoria en el Tablón de Edictos de la Corporación y demás medios de comunicación, por las personas interesadas se han presentado las solicitudes de participación, debiendo procederse igualmente al nombramiento del Tribunal Calificador y fijar la fecha de celebración de las pruebas.

En su virtud, HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar la Lista Provisional de personas admitidas y excluidas que a continuación se relacionan:

#### ADMITIDOS:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1. AMUEDO SORIA,	JOSE MANUEL	47.010.887-Z
2. CHACON MARTINEZ,	JOSE	34.072.867-T
3. CALVO MUÑOZ,	FRANCISCO	31.621.038-U
4. CORDERO RAMIREZ,	JOSE MANUEL	32.058.910-S
5. DURAN PAN,	JUAN ANTONIO	31.688.987-R
6. ELENA PEREZ,	DIEGO	28.856.484-V
7. FERNANDEZ MARIN,	MIGUEL	32.065.214-V
8. HEDRERA VALDERA,	MANUEL	79.250.230-G
9. JARANA ANDRADES,	DAVID	47.011.024-J
10. JARANA CORDERO,	JONATAN	32.070.532-E
11. LINARES JAEN,	ELENA	31.662.009-W
12. PIZARRO FERNANDEZ,	JESUS	31.711.064-K
13. ROMANO ZAMORA,	FRANCISCO MANUEL	31.727.512-R
14. TEJERO JIMENEZ,	ANTONIO	31.665.313-V

#### EXCLUIDOS:

No existen excluidos.

Las personas aspirantes dispondrán de un plazo de diez días para formular las alegaciones o reclamaciones que tengan por conveniente. Si no se presentase alegación o reclamación alguna, esta lista provisional pasará a tener el carácter de definitiva.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	5zCpeD3qurfupLCOPNEqDg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Antonio Ganfornina Dorantes	Firmado	06/09/2017 12:48:24	
	Antonia Alcon Torrejon	Firmado	06/09/2017 12:43:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/5zCpeD3qurfupLCOPNEqDg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/5zCpeD3qurfupLCOPNEqDg==</a>			



AYUNTAMIENTO DE EL CUERVO DE SEVILLA  
PERSONAL  
SERVICIOS GENERALES

Segundo.- Determinar que la composición del Tribunal será la siguiente:

Presidente: Francisco Caro Salguero ó empleado municipal en quien delegue.

Vocales; Juan Ruiz Sánchez ó empleado municipal en quien delegue.  
Antonio Fernández Moreno ó empleado municipal en quien delegue.  
Manuel Morales Fernández ó empleado municipal en quien delegue.

Secretario: El de la Corporación o personal en quién delegue.

Tercero.- Se establece como fecha para la celebración del primer ejercicio la del 21 de septiembre de 2017 a las 11,00 horas en el Salón de Plenos de la Corporación. La fecha del segundo y tercer ejercicio se publicará en el Tablón de Edictos de la Corporación.

Cuarto.- Dar traslado de la presente Resolución al pleno de la Corporación en la próxima sesión ordinaria que se celebre.

Así lo ordena, manda y firma la Ilmo. Sra. Alcaldesa Accidental, en el lugar y fecha que encabeza, de todo lo cual, como Secretario Actal, DOY FE.

Ante mí.

Cúmplase.

El Secretario Actal,

La Alcaldesa-Accidental,

Fdo.- Antonio Ganfornina Dorantes

Fdo.- Antonia Alcón Torrejón

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	5zCpeD3qurfupLCOPNEqDg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Antonio Ganfornina Dorantes	Firmado	06/09/2017 12:48:24
	Antonia Alcon Torrejon	Firmado	06/09/2017 12:43:01
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/5zCpeD3qurfupLCOPNEqDg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/5zCpeD3qurfupLCOPNEqDg==</a>		

